



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA

No. de Control interno UMSNH/LP/A02/2022-SEGUNDA VUELTA

“ADQUISICIÓN DE PERGAMINO PARA TÍTULO PROFESIONAL, PERGAMINO PARA CARTA DE PASANTE Y HOJAS EN PAPEL SEGURIDAD”.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA

“ADQUISICIÓN DE PERGAMINO PARA TÍTULO PROFESIONAL, PERGAMINO PARA CARTA DE PASANTE Y HOJAS EN PAPEL SEGURIDAD”.

No. de Control interno UMSNH/LP/A02/2022-SEGUNDA VUELTA.

En la Ciudad de Morelia, Michoacán siendo las 11:00 horas, del día 07 de abril de 2022, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, con domicilio en Avenida Héroes de Nocupetaro No. 1215, colonia centro, C.P. 58000, Morelia, Michoacán, se reunieron los servidores universitarios que se mencionan al final de la presente acta, para llevar a cabo **LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación, No. UMSNH/LP/A02/2022-SEGUNDA VUELTA para la “**ADQUISICIÓN DE PERGAMINO PARA TÍTULO PROFESIONAL, PERGAMINO PARA CARTA DE PASANTE Y HOJAS EN PAPEL SEGURIDAD**”.

Previo al inicio del evento se les recuerda a los asistentes las medidas de seguridad y prevención relativas a la contingencia conocida como COVID-19:

1. Se mantendrá una sana distancia de por lo menos 1.5 metros entre Miembros del Comité, licitantes y público en general.
2. Todos los asistentes deberán usar cubre bocas.
3. Usar el estornudo de etiqueta en caso de ser necesario, es decir, cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo, al toser o estornudar.
4. No tocarse nariz, boca y ojos.
5. No saludar de beso, mano o abrazo.

En tal virtud, el evento de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se lleva a cabo de acuerdo a los siguientes:

ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo establecido en los 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 6° y 13 del Reglamento para la Adquisición, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y conforme a lo establecido en el numeral IX, Inciso M) de las Bases del presente procedimiento de licitación.

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO: Previo al inicio del acto, se realizó un registro con el nombre, firma y hora en que ingresaron al evento los licitantes, documento que forma parte integral de esta acta.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. DE CONTROL INTERNO UMSNH/LP/A02-2022-SEGUNDA VUELTA, REALIZADO EL 07 DE ABRIL DE 2022.



SEGUNDO. - Se les recuerda a los presentes que:

1. No podrán hacer uso de teléfonos celulares ni de cualquier aparato electrónico de comunicación o captura de imágenes, video y sonido.
2. No se permitirá la entrada ni salida los asistentes, salvo que no exista inconformidad por parte de los licitantes y lo autorice el presidente o a quien el designe, quien presidirá el acto.

TERCERO. - El acto será presidido por el Presidente del Comité o la persona que designe, en este caso el Funcionario designado es el Dr. Edgar Martínez Altamirano, Segundo Vocal del Comité y Director de Adquisiciones quien es el único facultado para tomar todas las decisiones durante la realización del acto.

CUARTO. - De conformidad con lo dispuesto en el numeral IX, Inciso C) y D) de las Bases de la Licitación que rigen el presente procedimiento, siendo la hora indicada para el inicio del presente acto, en uso de la palabra, el **Dr. Edgar Martínez Altamirano**, Segundo Vocal del Comité, declara formalmente iniciado este acto y hace la presentación de los servidores universitarios y del área técnica presente.

QUINTO. - Posteriormente se procede al pase de lista de los Licitantes y a la entrega de sus propuestas técnicas y económicas en los sobres cerrados; de conformidad con el numeral IX, Inciso E) y F) de las Bases de la Licitación.

Se informa que, una vez entregadas las proposiciones, no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento hasta su conclusión.

SEXTO. - Acto seguido se realizó la apertura de la propuesta recibida y se hizo constar la documentación presentada, así como la evidencia física, y quedo asentada en el **FORMATO A**, sin que ello implicara la evaluación de su contenido.

SÉPTIMO. - En este acto se inició la revisión cuantitativa de las proposiciones técnicas, así como de la documentación legal presentada por los licitantes, mismas que serán analizadas y evaluadas de forma cualitativa posteriormente para emitir el fallo correspondiente.

OCTAVO. - Acto seguido se da lectura en voz alta a la propuesta económica de los licitantes de conformidad con el numeral IX, Inciso J) de las Bases de la Licitación, así mismo se anexan en copia fotostáticas de su propuesta económica al final de esta acta.

Importes sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

NO.	LICITANTE	MONTO TOTAL (SIN I.V.A.)	
		MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
1	EMPRESAS CALIGRAFF, S.A. DE C.V.	\$ 321,889.66	\$1,907,425.86



NOVENO. - De conformidad con lo previsto en el numeral IX, Inciso L) de las Bases de la Licitación, se hace del conocimiento que la **fecha de comunicación de fallo será el día 08 (ocho) de abril de 2022 (dos mil veintidós)**, en la Sala Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad, ubicada en Avenida Héroes de Nocupétaro No. 1215, colonia centro, C.P. 58000, Morelia, Michoacán, en punto de las **11:00 (once) horas**.

CIERRE DEL ACTA

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta siendo las **12:30 (doce horas con treinta minutos) del día 07 (siete) de abril de 2022 (dos mil veintidós)**, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas.

ASISTENTES SERVIDORES UNIVERSITARIOS

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

M.E. en M.F. Silvia Hernández Capi Secretaria Administrativa de la Universidad y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	
Mtro. José Felipe Álvarez Andrade Representante del Dr. Rodrigo Gómez Monge Tesorero de la Universidad y Primer Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	
Dr. Edgar Martínez Altamirano Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad, y Segundo Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	
Mtro. Oscar Pérez Campos Representante del M. en C. Rodrigo Tavera Ochoa Contralor de la Universidad y Primer Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	
Lic. María Fernanda Peña Ortega Representante del Mtro. Luis Fernando Rodríguez Vera Abogado General y Segundo Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	
Dr. Adrián Zaragoza Tapia Director de Patrimonio de la Universidad y Tercer Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	




COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

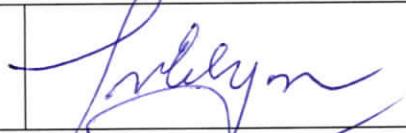
LICITACIÓN PÚBLICA
No. de Control interno UMSNH/LP/A02/2022-SEGUNDA VUELTA

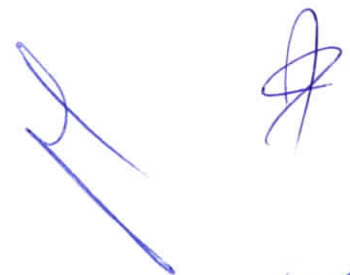
"ADQUISICIÓN DE PERGAMINO PARA TÍTULO PROFESIONAL, PERGAMINO PARA CARTA DE PASANTE Y HOJAS EN PAPEL SEGURIDAD".

ÁREA TÉCNICA

Mtro. Ulises Gutiérrez Vázquez Jefe del departamento de Titulación de Control escolar y representante de la Dra. Josefina Valenzuela Gandarilla Directora de Control Escolar de la UMSNH.	
---	---

LICITANTES

Lic. Mario Enrique Elizondo Garza. Empresas Caligraff, S.A. de C.V.	
---	--



EMPRESAS CALIGRAFF, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO 2 ESCRITO DE LA OFERTA ECONÓMICA

Morelia, Michoacán; 07 de abril de 2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
PRESENTE.

El suscrito Lic. Mario E. Elizondo Garza en representación de Empresas Caligraff, S.A. de C.V., de
firmeza con las bases del procedimiento N° UMSNH/LP/A02/2022-SEGUNDA VUELTA, para la adquisición de: Licitación, q
celebrará el día 07 de abril de 2022:

PROPONE:

Suministrar mediante el contrato respectivo los siguientes bienes:

PARTIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	IMPORTE TOTAL MINIMO	IMPORTE TOTAL MAXIMO
1	500	6000	TITULO PROFESIONAL	Titulo Profesional (pergamino de piel de cabra) medida 30 x 40 cm. con escudo oficial de Estados Unidos Mexicanos, escudo oficial de la Universidad Michoacana de san Nicolás de Hidalgo.	\$216.88			
					SUBTOTALS 216.88			
					IMPUESTOS \$34.7			
					TOTAL \$ 251.58	\$251.58	\$125,790	\$1,509,480
2	1000	3000	CARTA PASANTE	Carta Pasante (pergamino de piel de cabra) medida 25 x 35 cm, con Escudo Oficial de la Universidad Michoacana de san Nicolás de Hidalgo	\$156.45			
					SUBTOTALS 156.45			
					IMPUESTOS \$25.3			
					TOTAL \$ 181.48	\$181.48	\$181,482	\$544,446
3	50,000	120,000	HOJA DE SEGURIDAD	Hojas de seguridad tamaño carta en color beige con logo oficial de la Universidad en marca de agua y 3 sellos de seguridad en tinta invisible con un folio al frente y código de barras al reverso.	\$1.14			
					SUBTOTALS 1.14			
					IMPUESTOS \$0.18			
					TOTAL \$ 1.32	\$1.32	\$66,120	\$158,688

TOTAL: \$373,392 \$2,212,614

**DOCUMENTO 2
ESCRITO DE LA OFERTA ECONÓMICA**

Morelia, Michoacán; 07 de abril de 2022

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
PRESENTE.**

El suscrito **Lic. Mario E. Elizondo Garza** en representación de **Empresas Caligraff, S.A. de C.V.**, de conformidad con las bases del procedimiento N° **UMSNH/LP/A02/2022-SEGUNDA VUELTA.**, para la adquisición de: **Licitación**, que se celebrará el día 07 de abril de 2022;

PROPONE:

Suministrar mediante el contrato respectivo los siguientes bienes:

De acuerdo con las especificaciones técnicas y de calidad que para este objeto dio a conocer oportunamente el Comité de Adquisiciones, conforme a los conceptos y a los precios unitarios contenidos en la cotización y a las condiciones ofrecidas en nuestra proposición técnica.

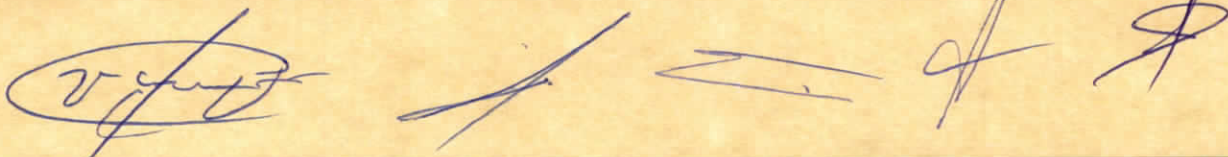
QUE DECLARA:

1. Conoce y acata las disposiciones para el suministro de los bienes, contempladas en el Reglamento para la Adquisición, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2022, en las bases del procedimiento y lo señalado en la junta de aclaraciones a las bases.
2. Tener capacidad de respuesta para hacer frente al suministro de los bienes, conforme a lo indicado en el Anexo 1 de las bases del procedimiento.
3. Que para el caso de que le sea adjudicado el contrato acredita como representante y responsable directo de la ejecución correcta del mismo al C. **Lic. Mario E. Elizondo Garza**.
4. Que conoce las especificaciones de los bienes materia de este procedimiento de adquisición, así como el lugar donde se entregarán y si fuese necesario, previo acuerdo con el área requirente, está dispuesto a realizar la entrega de los bienes en el lugar que se le indique, por lo que se formula esta proposición en plena conciencia y conformidad de todas las circunstancias mencionadas.
5. Que el monto de la propuesta, sin incluir los impuestos que resultan aplicables es por la cantidad de \$1,907,430_/100 M.N.) derivado de la cotización de 3 partidas cotizadas
6. Que el suministro de los bienes cotizados se efectuará conforme a la descripción contenida en las bases del procedimiento y el acto de junta de aclaraciones a las bases.
7. Que se compromete a firmar el contrato dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de emisión del fallo.

AUTORIZA:

Qué en caso, de que le sea adjudicado el contrato y no firme o no presente la fianza estipulada dentro del plazo fijado, la convocante tendrá derecho a rescindirlo y hacer efectiva a su favor la garantía de seriedad de la proposición, por los daños y perjuicios que dichas faltas de cumplimiento le ocasionen.

ESTA EMPRESA ENTREGA ANEXO AL PRESENTE, EL SIGUIENTE DOCUMENTO:



DOCUMENTO
EXENTO DE APORTACIONES

COMITE DE ASESORIA TECNICA
COMITE DE ASESORIA TECNICA
COMITE DE ASESORIA TECNICA

El presente documento tiene como finalidad informar a los señores miembros del Comité de Asesoría Técnica sobre el resultado de la evaluación de los proyectos de inversión presentados en el marco del concurso de ideas para la ejecución de obras de infraestructura de transporte en el sector de carreteras, en el marco del Plan de Inversión Pública 2013.

PROYECTO

El presente documento tiene como finalidad informar a los señores miembros del Comité de Asesoría Técnica sobre el resultado de la evaluación de los proyectos de inversión presentados en el marco del concurso de ideas para la ejecución de obras de infraestructura de transporte en el sector de carreteras, en el marco del Plan de Inversión Pública 2013.

De acuerdo con las especificaciones técnicas y condiciones de ejecución que se establecieron en el Reglamento de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles y el Reglamento de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el Comité de Asesoría Técnica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en el marco del concurso de ideas para la ejecución de obras de infraestructura de transporte en el sector de carreteras, en el marco del Plan de Inversión Pública 2013, ha evaluado los proyectos de inversión presentados y ha emitido el presente documento.

QUE DECIDE:

1. Conceder y archivar las disposiciones que el Comité de Asesoría Técnica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en el marco del concurso de ideas para la ejecución de obras de infraestructura de transporte en el sector de carreteras, en el marco del Plan de Inversión Pública 2013, ha emitido en el marco del concurso de ideas para la ejecución de obras de infraestructura de transporte en el sector de carreteras, en el marco del Plan de Inversión Pública 2013.
2. Tener presente el resultado de la evaluación de los proyectos de inversión presentados en el marco del concurso de ideas para la ejecución de obras de infraestructura de transporte en el sector de carreteras, en el marco del Plan de Inversión Pública 2013.
3. Que el Comité de Asesoría Técnica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en el marco del concurso de ideas para la ejecución de obras de infraestructura de transporte en el sector de carreteras, en el marco del Plan de Inversión Pública 2013, ha emitido el presente documento.
4. Que el Comité de Asesoría Técnica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en el marco del concurso de ideas para la ejecución de obras de infraestructura de transporte en el sector de carreteras, en el marco del Plan de Inversión Pública 2013, ha emitido el presente documento.
5. Que el Comité de Asesoría Técnica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en el marco del concurso de ideas para la ejecución de obras de infraestructura de transporte en el sector de carreteras, en el marco del Plan de Inversión Pública 2013, ha emitido el presente documento.
6. Que el Comité de Asesoría Técnica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en el marco del concurso de ideas para la ejecución de obras de infraestructura de transporte en el sector de carreteras, en el marco del Plan de Inversión Pública 2013, ha emitido el presente documento.
7. Que el Comité de Asesoría Técnica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en el marco del concurso de ideas para la ejecución de obras de infraestructura de transporte en el sector de carreteras, en el marco del Plan de Inversión Pública 2013, ha emitido el presente documento.

ANEXOS

Este documento tiene como finalidad informar a los señores miembros del Comité de Asesoría Técnica sobre el resultado de la evaluación de los proyectos de inversión presentados en el marco del concurso de ideas para la ejecución de obras de infraestructura de transporte en el sector de carreteras, en el marco del Plan de Inversión Pública 2013.

Garantía de seriedad de esta propuesta consistente en: Folio No. 1023199, a favor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la cual será devuelta en caso de no adjudicársele el contrato relativo o bien cuando se presente la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato en caso de haber resultado adjudicado en el procedimiento.

ATENTAMENTE



**Lic. Mario E. Elizondo Garza.
Empresas Caligraff, S.A. de C.V.**





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA
No. de Control interno UMSNH/LP/A02/2022-SEGUNDA VUELTA
"ADQUISICIÓN DE PERGAMINO PARA TÍTULO PROFESIONAL, PERGAMINO PARA CARTA DE PASANTE Y HOJAS EN PAPEL SEGURIDAD".

REGISTRO DE LICITANTES

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	NOMBRE DEL ASISTENTE	HORA	FIRMA
Empresas Caligraff SA de CV.	Mario Enrique Elizondo García Stephano Enrique Elizondo García	1050	

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. DE CONTROL INTERNO UMSNH/LP/A02-2022-SEGUNDA VUELTA, REALIZADO EL 07 DE ABRIL DE 2022.